



**Willi Bamberger & Asociados C. Ltda.**

Contadores Públicos - Auditores - Consultores

Willi Bamberger & Asociados

Member Horwath International

Contadores Públicos Autorizados

Auditores - Consultores Gerenciales

Barón de Carondelet Oe1-20 y Av. 10 de Agosto

Ed. Barón de Carondelet, Pent House

Apartado Postal 17-01-2794

Quito - Ecuador

Tel/Fax: (593-2) 243-6513 / (593-2) 243-9178

(593-2) 243-4017 / (593-2) 243-7438

www.willibamberger-horwath.com

E-mail: wbamberger@horwathecuador.com

## *INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES*

*A los accionistas de  
ARCIMEGO C. A.*

### **Informe sobre los estados financieros**

- 1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **ARCIMEGO C. A.**, que comprenden el balance general al 31 de diciembre del 2009 y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio de los accionistas y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como el resumen de políticas contables significativas y otras notas explicativas.*
- 2. Los estados financieros por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2008, fueron auditados por otros auditores cuyo dictamen de fecha Abril 9 de 2009, no contiene salvedades.*

### **Responsabilidad de la gerencia por los estados financieros**

- 3. La gerencia de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad. Esta responsabilidad incluye: el diseño, implementación y mantenimiento de controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de estados financieros que no contengan distorsiones importantes, debido a fraude o error; selección y aplicación de políticas contables apropiadas; y, la determinación de estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias.*

### **Responsabilidad del auditor**

- 4. Nuestra responsabilidad es la de expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos, basados en nuestras auditorías. Nuestras auditorías fueron efectuadas de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría, las cuales requieren que cumplamos con requerimientos éticos, planifiquemos y realicemos una auditoría para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen distorsiones importantes.*
- 5. Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y las revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, que incluye la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan distorsiones importantes, debido a fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes de la Compañía, para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también incluye la evaluación de si los principios de contabilidad aplicados y si las estimaciones contables realizadas por la gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.*
- 6. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para expresar nuestra opinión de auditoría.*



**Member Horwath International**



**Willi Bamberger & Asociados C. Ltda.**

Contadores Públicos - Auditores - Consultores

**Opinión**

7. *En nuestra opinión, los estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **ARCIMEGO C. A.**, al 31 de diciembre de 2009, y los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio de sus accionistas y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Ecuatorianas de Contabilidad.*

*Loja, 12 de Febrero de 2010*

*Willi Bamberger & Asociados Cía. Ltda.*

*R. N. A. E. No. 036*

*Lcdo. Marco Yépez C.*

**PRESIDENTE**

*Registro C.P.A No. 11.405*

**ARCIMEGO C.A.**  
**Balance General**

(Expresados en dólares americanos)

<b>ACTIVOS</b>	<b>Notas</b>	<b>Al 31 de diciembre de 2009</b>
<b>Activos corrientes</b>		
Caja y Bancos	3	2,056.06
Cuentas por Cobrar	4	234,839.87
(Menos): Provisión Cuentas Incobrables	5	(3,838.83)
Inventarios	6	113,093.44
Importaciones en Tránsito	7	1,100.00
Otros Activos	8	22,196.82
<b>Total activos corrientes</b>		<b>369,447.36</b>
<b>Propiedad planta y equipo</b>		
Mobiliario y Equipos		996,967.55
(Menos): Depreciación Acumulada		(191,230.49)
<b>Total propiedad planta y equipo</b>	9	<b>805,737.06</b>
<b>Otros activos no corrientes</b>		
Inversiones Permanentes		100,132.30
Activos Intangibles		55.80
Activos Diferidos		5,524.21
<b>Total otros activos no corrientes</b>	10	<b>105,712.31</b>
<b>Total activos</b>		<b>1,280,896.73</b>

Las notas financieras que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.

  
Manuel Agustín Godoy Ruiz  
GERENTE GENERAL

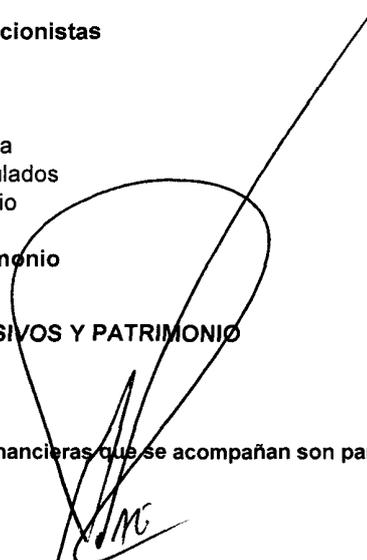
  
Ing. Néstor Paredes  
CONTADOR GENERAL

ARCIMEGO C.A.  
Balance General

(Expresados en dólares americanos)

		Al 31 de diciembre de 2009
<b>PASIVOS Y PATRIMONIO</b>		
<b>Pasivos corrientes</b>		
Cuentas por Pagar	11	195,936.82
Instituciones Públicas	12	54,117.95
Provisiones Beneficios Sociales	13	42,941.34
Préstamos Bancarios	14	<u>160,660.32</u>
<b>Total pasivos corrientes</b>		<b>453,656.43</b>
<b>Pasivo largo plazo</b>		
Préstamos Bancarios Largo Plazo	14	100,677.44
Beneficios Sociales Largo Plazo	15	34,273.97
Préstamos a Largo Plazo Varios	16	<u>105,000.00</u>
<b>Total pasivos largo plazo</b>		<b>239,951.41</b>
<b>TOTAL PASIVOS</b>		<b><u>693,607.84</u></b>
<b>Patrimonio de los accionistas</b>		
Capital Social	17	343,000.00
Reserva Legal		39,926.03
Reserva Facultativa		50,917.17
Resultados Acumulados		24,350.76
Utilidad del Ejercicio		<u>129,094.93</u>
<b>Total Patrimonio</b>		<b><u>587,288.89</u></b>
<b>TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO</b>		<b><u>1,280,896.73</u></b>

Las notas financieras que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.

  
Manuel Agustín Godoy Ruiz  
GERENTE GENERAL

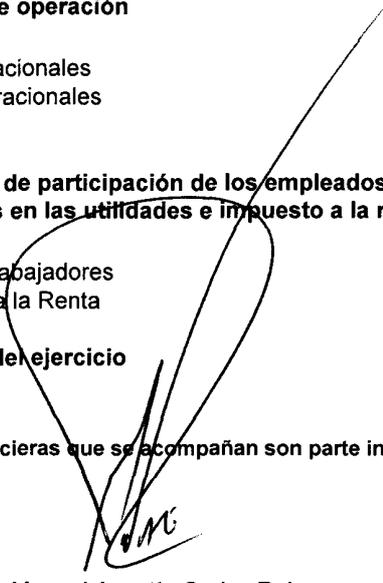
  
Ing. Néstor Paredes  
CONTADOR GENERAL

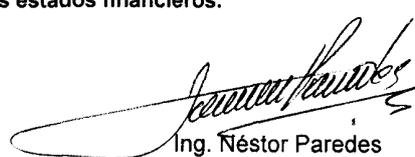
**ARCIMEGO C.A.**  
**Estado de Resultados**

(Expresados en dólares americanos)

	Notas	Año terminado al 31 de Diciembre 2009
Ventas		US \$ 980,873.75
(Menos): Costo de ventas		(490,758.56)
<b>Margen bruto en ventas</b>		<b><u>490,115.19</u></b>
<b>Gastos de operación</b>		
(Menos): Gastos de Administración		(172,302.91)
(Menos): Gastos de Ventas		(77,534.49)
<b>Total gastos de operación</b>		<b><u>(249,837.40)</u></b>
<b>Utilidad neta de operación</b>		<b><u>240,277.79</u></b>
(Más): Ingresos no Operacionales		10,331.21
(Menos): Gastos no Operacionales		(43,074.10)
<b>Utilidad antes de participación de los empleados y trabajadores en las utilidades e impuesto a la renta</b>		<b><u>207,534.90</u></b>
(Menos): 15% Utilidad Trabajadores	18	(31,130.24)
(Menos): 25% Impuesto a la Renta	18	(47,309.73)
<b>Utilidad neta del ejercicio</b>		<b><u>129,094.93</u></b>

Las notas financieras que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.

  
Manuel Agustín Godoy Ruiz  
**GERENTE GENERAL**

  
Ing. Néstor Paredes  
**Contador General**

ARCIMEGO C.A.  
 Estado de Cambios en el Patrimonio  
 (Expresados en dólares americanos)

Descripción	Capital Social	Reserva Legal	Reserva Facultativa	Resultados Acumulados	Utilidad del Ejercicio
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2008</b>	<b>343,000.00</b>	<b>27,196.74</b>	-		<b>151,643.68</b>
Transferencia a Resultados Acumulados	-	-	-	151,643.68	(151,643.68)
Transferencia Reserva Legal ejercicio 2008	-	12,729.29	-	(12,729.29) (i)	-
Transferencia Reserva Facultativa ejercicio 2008	-	-	50,917.17	(50,917.17) (i)	-
Resultado del Ejercicio	-	-	-	-	207,534.90
Pago de Dividendos	-	-	-	(63,646.46) (i)	-
15% Utilidad Trabajadores					(31,130.24)
25% Impuesto a la Renta					(47,309.73)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2009</b>	<b>343,000.00</b>	<b>39,926.03</b>	<b>50,917.17</b>	<b>24,350.76</b>	<b>129,094.93</b>

(i) En la Junta General Universal de Accionistas del 18 de Marzo del 2009, los socios aprobaron que la utilidad del año 2008, luego de efectuada la reserva legal correspondiente, facultativa y la diferencia repartirse en cuotas fijas a partir del mes de Julio del 2009.

Las notas financieras que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.

  
 Manuel Agustín Godoy Ruiz  
 GERENTE GENERAL

  
 Ing. Néstor Paredes  
 Contador General

ARCIMEGO C.A.  
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO  
(Expresados en dólares Americanos)

Año terminado  
al 31 de diciembre de

2009

FLUJO DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN

Utilidad del Ejercicio 129,094.93

Ajustes para conciliar la Utilidad neta con el flujo de efectivo  
provisto en actividades de operación

Depreciación 77,610.17  
Provisión Cuentas Incobrables 534.99  
Provisión Jubilación Patronal y Desauicio 216.22  
Participación a Trabajadores 31,130.24  
Impuesto a la Renta 47,309.73

Efectivo proveniente de actividades operativas antes de  
cambios en el capital de trabajo. 285,896.28

Cambios Netos en activos y Pasivos

Disminución en cuentas por cobrar 13,559.41  
Disminución en Inventarios e importaciones en tránsito 248,043.13  
Disminución en otros activos 15,240.16  
Aumento en cuentas por pagar 51,251.18  
Disminución en beneficios sociales (7,477.17)  
Disminución en instituciones públicas (70,811.56)

**Efectivo proveniente de Actividades de Operación 249,805.15**

FLUJO DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN

Incremento en mobiliario y equipos (421,468.20)  
Disminución en otros activos 58,284.26

**Efectivo neto usado en actividades de inversión (363,183.94)**

FLUJO DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO

Pago de dividendos (63,646.46)  
Disminución en obligaciones financieras y bancarias (97,384.63)  
Disminución en obligaciones a largo plazo (10,000.00)

**Efectivo neto usado en actividades de financiamiento (171,031.09)**

Disminución y Aumento Neto de Caja y Equivalente de Caja 1,486.40  
Caja y Equivalente de Caja a Principio de Año 569.66

Caja y Equivalente de Caja a Final de Año 2,056.06

Las notas financieras que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.

  
Manuel Agustín Godoy Ruiz  
GERENTE GENERAL

  
Ing. Néstor Paredes  
Contador General

**ARCIMEGO C.A.**  
**Notas a los estados financieros**

**Al 31 de diciembre de 2009**

**1. Identificación y Objetivo de la Compañía**

**1.1 Antecedentes**

La compañía fue constituida en Loja el 2 de Junio de 1994, con el nombre de ARCIMEGO CÍA. LTDA., ante el Dr. Camilo Borrero Espinosa, Notario Cuarto Cantonal de Loja. A partir del 22 de Junio de 2007, se transforma en compañía anónima con el nombre de ARCIMEGO C.A., y se aprueban la adopción de nuevos estatutos mediante Resolución No. 07.DSCL.125, de la Superintendencia de Compañías.

**1.2 Objeto Social**

Fabricación, distribución y venta de productos elaborados de arcilla y cualquier otra actividad afín con la expresada. La compañía realizará actividades mineras en las fases de prospección, exploración, explotación y comercialización de minerales no metálicos y metálicos en cualquier parte del país

**2.1 Base de Presentación**

Los Estados Financieros son preparados y presentados de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador (Normas Ecuatorianas de Contabilidad N.E.C), vigentes al 31 de diciembre de 2009.

**2.2 Período**

Los Estados Financieros corresponden al ejercicio entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2009 y son presentados en dólares americanos, que es la moneda de curso legal en el Ecuador.

Los estados financieros correspondientes al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2008, han sido aprobados por la Junta General Universal de Accionistas celebrada el 18 de Marzo del 2009.

**2.3 Provisión Cuentas Incobrables**

De acuerdo a la Ley de Régimen Tributario Interno establece que se puede efectuar una provisión del 1% anual sobre los créditos comerciales concedidos en un período, esta provisión constituye un gasto deducible para fines tributarios.

**2.5 Inventarios**

Los inventarios son valorados a su costo, que constituyen todos aquéllos directos e indirectos atribuibles y necesarios para su transformación en el proceso productivo y así poner al producto terminado en condición de que se encuentre disponible para la venta. El costo de los inventarios se determina usando el método del costo promedio ponderado.

## ARCIMEGO C.A.

### Notas a los estados financieros (continuación)

#### 2.6 Propiedad, Planta y Equipo

Al 31 de diciembre de 2009, la Propiedad, Mobiliario y Equipo han sido valorados al costo histórico. Las depreciaciones, han sido determinadas a base al método de línea recta en función de la vida útil de los bienes, de acuerdo a los siguientes porcentajes:

Activo	Porcentaje de Depreciación 2009
Edificios	5%
Instalaciones	10%
Muebles y Enseres	10%
Equipos de Oficina	10%
Equipos de Computación	33%
Equipode de Comunicación	10%

#### 2.7 Provisión Beneficios Sociales

La compañía ha efectuado la provisión de los Beneficios Sociales que por Ley les corresponde a los trabajadores, rigiéndose a las disposiciones legales vigentes y establecidas en el Código de Trabajo e Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS), tales como: Sobresueldos, Fondos de Reserva y Vacaciones.

#### 2.8 Reserva Legal

La ley de compañías establece que un valor no menor del 10% de la utilidad neta anual sea apropiado como reserva legal, hasta que represente por lo menos el 50% del capital suscrito pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, pero puede sea utilizada para absorber pérdidas o para aumentos de capital.

#### 2.9 Impuesto a la Renta

La tarifa del Impuesto a la Renta que se encuentra vigente es del 25 % y 15 % si las utilidades son reinvertidas por la Compañía, siempre y cuando el incremento se destine a la adquisición de maquinarias nuevas o equipos nuevos que se utilicen en su actividad productiva.

### 3. Caja y Bancos

Se refiere a:

Descripción:	2009
Caja Chica - Ladrillera	US \$ 150.00
Caja Chica - Loja	100.00
Cooperativa "MEGO"	98.66
Banco Guayaquil	127.53
Banco Bolivariano	1,461.59
Banco del Pichincha	118.28
<b>TOTAL</b>	<b>US \$ <u>2,056.06</u></b>

**ARCIMEGO C.A.**

**Notas a los estados financieros (continuación)**

**4. Cuentas por Cobrar**

Se refiere a:

<b>Descripción:</b>		<b>2009</b>
Cuentas por Cobrar Relacionados	<b>US \$</b>	146.279,15 (i)
Cuentas por Cobrar No Relacionados		82.978,12
Cuentas por Cobrar Empleados		1.886,13
Otras Cuentas por Cobrar Relacionadas		3.696,47
<b>TOTAL</b>	<b>US \$</b>	<b><u>234.839,87</u></b>

**(i) Se refiere a los siguientes clientes relacionados:**

Cta. por Cobrar Dr. Wilmer Villamagua	<b>US \$</b>	95.628,57
Cta. por Cobrar Dra. Magna Godoy		199,14
Cta. por Cobrar Sr.Fabián Godoy		935,24
Cta. por Cobrar Srta.Daniela Vallejo		28.260,92
Cta. por Cobrar Srta. Sofia Vallejo Godoy		19.477,42
Cta. por Cobrar David Godoy		1.582,21
Cta. por Cobrar Industria Lojana de Especarías		195,65
<b>TOTAL</b>	<b>US \$</b>	<b><u>146.279,15</u></b>

**5. Provisión Cuentas Incobrables**

Se refiere a:

<b>Descripción:</b>		<b>2009</b>
Saldo Inicial	<b>US \$</b>	(3.303,84)
Provisión		(534,99)
Utilización		0,00
	<b>US \$</b>	<b><u>(3.838,83)</u></b>

**ARCIMEGO C.A.**

**Notas a los estados financieros (continuación)**

**6. Inventarios**

Se refiere a:

<b>Descripción:</b>		<b>2009</b>
Materia Prima	<b>US \$</b>	40,995.64
Materiales		3,739.63
Productos Terminados		52,385.61
Productos Crudos		12,163.38
Productos Elaborados por Terceros		3,809.18
	<b>US \$</b>	<b><u>113,093.44</u></b>

**7. Importaciones en Tránsito**

Se refieren a importaciones de materia prima e insumos que estaban pendientes de liquidación al 31 de Diciembre del 2009.

**8. Otros Activos**

Se refiere a:

<b>Descripción:</b>		<b>2009</b>
Depósitos en Garantía	<b>US \$</b>	119.60
Herramientas		1,012.52
Repuestos		18,787.47
Crédito Tributario (IVA)		2,277.23
	<b>US \$</b>	<b><u>22,196.82</u></b>

**9. Propiedad, Planta y Equipo**

(Ver Anexo Adjunto)

PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO  
9. Mobiliario y Equipos

Los movimientos son como sigue:

Nombre del Activo (a)	COSTO HISTÓRICO						DEPRECIACIÓN ACUMULADA					
	Saldo al	Debe	Haber	Ajustes y Reclasificaciones		Saldo al	Saldo al	Debe	Haber	Ajustes y Reclasificaciones		Saldo al
	31-dic-08	Incremento (Adiciones)	Decremento (Bajas, ventas)	Debe	Haber	31-dic-09	31-dic-08	Incremento	Decremento	Debe	Haber	31-dic-09
<b>ACTIVOS FIJOS NO DEPRECIABLES</b>												
Terreno Santiago - San Pedro	2,231.32					2,231.32						-
Terreno El Calvario	180,000.00					180,000.00						-
Anticipo compra terreno Sr. Eduardo Arias		37,768.68				37,768.68						-
Anticipo compra terr. Sr. Emerigildo Tuza		200.00				200.00						-
<b>TOTALES</b>	<b>182,231.32</b>	<b>37,968.68</b>				<b>220,200.00</b>						-
<b>ACTIVOS FIJOS DEPRECIABLES</b>												
Maquinaria Ladrillera	62,558.73					62,558.73	(4,255.35)		(6,255.84)			(10,511.19)
Galpones y Oficinas	17,568.17					17,568.17	(6,880.80)		(1,756.80)			(8,637.60)
Equipo Eléctrico	23,394.26			(1,011.93)		22,382.33	(7,174.71)	1,011.93	(2,299.70)			(8,462.48)
Equipo de Laboratorio	2,977.54					2,977.54	(1,631.29)		(297.71)			(1,929.00)
Muebles y enseres de fábrica	90.13					0.00	(82.10)		(8.03)			-
Hornos		301,938.35	(i)	(90.13)		301,938.35	(9,160.52)		(20,781.68)			(29,942.20)
Implementos de Fábrica	115,310.30	64,943.33		(275.24)		179,978.39	(54,573.38)	275.24	(13,483.87)			(67,782.01)
Equipo de Oficina	767.73			(21.59)		766.14	(431.73)	21.59	(77.97)			(488.11)
Muebles de Oficina	686.15					686.15	(298.29)		(68.64)			(366.93)
Vehículos	51,321.43	16,421.43				67,742.86	(10,193.46)		(21,432.57)			(31,626.03)
Instalaciones	102,463.82					102,463.82	(13,273.24)		(10,246.44)			(23,519.58)
Equipo de Computo	1,859.77	1,595.30				3,455.07	(837.37)		(874.81)			(1,712.18)
Caminos y Puentes	14,250.00					14,250.00	(4,828.08)		(1,425.00)			(6,253.08)
<b>TOTAL:</b>	<b>393,268.03</b>	<b>384,898.41</b>		<b>(1,398.89)</b>		<b>776,767.55</b>	<b>(113,620.32)</b>	<b>1,398.89</b>	<b>(79,009.06)</b>			<b>(191,230.49)</b>
<b>TOTAL DEPRECIABLES Y NO DEPRECIABLES</b>	<b>575,499.35</b>	<b>422,867.09</b>		<b>(1,398.89)</b>		<b>996,967.55</b>	<b>(113,620.32)</b>	<b>1,398.89</b>	<b>(79,009.06)</b>			<b>(191,230.49)</b>

(i) Se refiere a la compra de HORNO DE RODILLOS ITALFORNI, para la producción de teja de arcilla.

**ARCIMEGO C.A.****Notas a los estados financieros (continuación)****10. Otros activos no corrientes**

Se refiere:

<b>Descripción:</b>		<b>2009</b>
Inversiones Permanentes	<b>US \$</b>	100,132.30 (i)
Intangibles		55.80
Activos Diferidos		<u>5,524.21</u>
<b>TOTAL</b>	<b>US \$</b>	<b><u>105,712.31</u></b>

**(i) El detalle de esta cuenta es el siguiente:**

		<b>2009</b>
Corpei	<b>US \$</b>	132.30
Hidrochinchipe S.A.		<u>100,000.00 (a)</u>
<b>TOTAL</b>	<b>US \$</b>	<b><u>100,132.30</u></b>

(a) Se refiere a inversiones en acciones que la compañía mantiene en Hidrochinchipe S.A., las cuales están actualizadas al Valor Patrimonial Proporcional (VPP) al 31 de Diciembre del 2009. Mediante Acta de Junta de Accionistas de fecha 10 de Diciembre del 2009, se autorizó al Gerente General de la compañía para que proceda a la cesión de las acciones a favor de las personas jurídica o natural que deseen adquirir dichas acciones.

**11. Cuentas por Pagar**

Se refiere a:

<b>Descripción:</b>		<b>2009</b>
Cuentas por Pagar Relacionadas	<b>US \$</b>	88,527.51 (i)
Cuentas por Pagar No Relacionadas		40,965.91
Sueldos y Honorarios por Pagar		6,334.08
Intereses Bancarios		1,109.73
Anticipo a Venta		13,210.13
Préstamos Socios		31,754.33
Sobregiros Bancarios		<u>14,035.13</u>
<b>TOTAL</b>	<b>US \$</b>	<b><u>195,936.82</u></b>

**ARCIMEGO C.A.****Notas a los estados financieros (continuación)****(i) Se refiere a los siguientes proveedores relacionados:**

		<b>2009</b>
Adelina Foods	<b>US \$</b>	99.79
Blanca Ruiz		25.78
Miltón Vallejo Godoy		396.00
Crevigo S.A		44,444.00
Simego C. Ltda.		7,805.88
Coile S.A. - Alamos		6,460.01
Agustín Godoy		6,556.53
ILE C.A.		99.51
Manuel Espinosa		5,500.00
Pablo Godoy		432.01
Amed Godoy		3,000.00
Coile S.A.-Vergeles		<u>13,708.00</u>
<b>TOTAL</b>	<b>US \$</b>	<b><u>88,527.51</u></b>

**12. Instituciones Públicas**

Se refiere a:

<b>Descripción:</b>		<b>2009</b>
12 % Impuesto Valor Agregado	<b>US \$</b>	5.680,46
30 % Impuesto Valor Agregado		289,59
70 % Impuesto Valor Agregado		289,84
100% Impuesto Valor Agregado		718,86
12% Iva a Liquidar Próximo Mes		9.307,35
12% Iva importación Temporal Horno		9.160,52
Retenciones en la fuente		861,32
Impuesto a la Renta por Pagar ( <b>VER NOTA 18</b> )		25.765,13
Fondos de Reserva		127,39
IESS		<u>1.917,49</u>
<b>TOTAL</b>	<b>US \$</b>	<b><u>54.117,95</u></b>

**13. Provisiones Beneficios Sociales**

Se refiere a:

<b>Descripción:</b>		<b>2009</b>
Décimo Tercer Sueldo	<b>US \$</b>	743,20
Décimo Cuarto Sueldo		1.957,80
Vacaciones		9.003,56
15% Utilidades Trabajadores saldo anterior		(0,04)
15% Utilidades Trabajadores 2009 ( <b>VER NOTA 18</b> )		31.130,24
Multas		<u>106,58</u>
<b>TOTAL</b>	<b>US \$</b>	<b><u>42.941,34</u></b>

**ARCIMEGO C.A.**

**Notas a los estados financieros (continuación)**

**14. Préstamos Bancarios**

Se refiere a:

Corresponde a las partes corrientes y a corto plazo de cuatro deudas adquiridas con Bancos, el detalle es el siguiente:

**PORCIÓN CORRIENTE**

Detalle		Valor	Tasa de Interés	Fecha de Vencimiento
Banco de Loja No. Operación 1010038578	US \$	26.347,65	11,00%	11/03/2014
Banco Bolivariano No. Operación 1400000893		74.312,67	13,25%	28/04/2010
Banco de Guayaquil No. Operación 0000307973		30.000,00	10,14%	28/09/2010
Banco de Guayaquil No. Operación 0000311731		30.000,00	11,60%	21/08/2010
<b>TOTAL 2009</b>	<b>US \$</b>	<b>160.660,32</b>		

**PORCIÓN LARGO PLAZO**

Detalle		Valor	Tasa de Interés	Fecha de Vencimiento
Banco de Loja No. Operación 1010038578	US \$	100.677,44	11,00%	11/03/2014
<b>TOTAL 2009</b>	<b>US \$</b>	<b>100.677,44</b>		

Estos préstamos han sido contratados para proveer de capital de trabajo a la Compañía, y están garantizados de la siguiente manera:

Hipoteca abierta, lotes ubicados en San Pedro de la Bendita, Provincia de Loja.

Hipoteca abierta, dos lotes de terreno ubicados en el barrio Consacola, Parroquia El Valle, Provincia de Loja.

**ARCIMEGO C.A.**

**Notas a los estados financieros (continuación)**

**15. Beneficios Sociales Largo Plazo**

Se refiere a:

<b>Descripción:</b>	<b>2009</b>	
Jubilación Patronal	<b>US \$</b>	19,388.47 (i)
Bonificación por Desaucio		<u>14,885.50 (i)</u>
<b>TOTAL</b>	<b>US \$</b>	<b><u>34,273.97</u></b>

(i) El cálculo de estas provisiones están soportadas con el respectivo Estudio Actuarial.

**16. Préstamos a Largo Plazo Varios**

Se refiere a:

<b>Descripción:</b>	<b>2009</b>	
Señor Manuel Idrovo	<b>US \$</b>	30,000.00
Hidrochinchipe		<u>75,000.00 (i)</u>
<b>TOTAL</b>	<b>US \$</b>	<b><u>105,000.00</u></b>

(i) Se refiere al valor a pagar a Hidrochinchipe S.A., por el saldo de capital no pagado por las inversiones que se mantienen en acciones. (Ver nota 10)

**17. Capital Social**

El capital social suscrito de la compañía es de US \$ 343.000,00 dividido en igual número de acciones nominativas y ordinarias de un dólar cada una.

**18. Participación trabajadores e Impuesto a la Renta**

La determinación de las cifras correspondientes a participación de trabajadores e impuesto a la renta por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2009, se presenta a continuación:

**ARCIMEGO C.A.**

**Notas a los estados financieros (continuación)**

Descripción	2009
<b><u>Determinación de la participación trabajadores</u></b>	
Utilidad contable	US \$ 207.534,90
15% participación trabajadores (Nota 13)	31.130,24
<b><u>Determinación del Impuesto a la Renta</u></b>	
Utilidad contable	207.534,90
(-) Otras rentas exentas	(4.561,55)
(-) Participación trabajadores	(31.130,24)
(+) Gastos no deducibles	16.711,58
(+) Participación trabajadores atribuibles a ingresos exentos	684,23
<b>Base gravada para Impuesto a la Renta</b>	<b>189.238,93</b>
Base gravada con 15%	-
Base gravada con 25%	189.238,93
15% Impuesto a la Renta causado	-
25% Impuesto a la Renta causado	47.309,73
<b>Total impuesto causado</b>	<b>47.309,73</b>
(-) Impuestos retenidos y anticipos pagados	(21.544,60)
<b>Impuesto por pagar (Nota 12)</b>	<b>US \$ <u>25.765,13</u></b>

**19. Eventos Subsecuentes**

Hasta la fecha de emisión de este informe (Febrero 12 de 2010) no se han presentado eventos que se conozca, puedan afectar los estados financieros tomados en su conjunto.

**20. Aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)**

Mediante las Resoluciones No. 06.Q.IC1.003 y No. 06.Q.IC1.004, emitidas por la Superintendencia de Compañías el 21 de agosto de 2006, se dispuso que se consideren de adopción obligatoria las "Normas Internacionales de Información Financiera, NIIF" y las "Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento, NIAA" a partir del 1 de enero de 2009, fecha desde la cual se derogaban las "Normas Ecuatorianas de Contabilidad, NEC" y las "Normas Ecuatorianas de Auditoría", posteriormente la aplicación obligatoria de estas normas a partir la fecha mencionada fue ratificada mediante Resolución No. ADM-08199 del 10 de Julio de 2008.

La Resolución 08.G.DSC.010 de fecha 20 de Noviembre del 2008 la Superintendencia de Compañías posterga la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera según el siguiente esquema normativo:

**ARCIMEGO C.A.**

**Notas a los estados financieros (continuación)**

- 1) Aplicarán a partir del 1 de enero del 2010: Las Compañías y los entes sujetos y regulados por la Ley de Mercado de Valores, así como todas las compañías que ejercen actividades de auditoría externa.

Se establece el año 2009 como período de transición; para tal efecto, este grupo de compañías y entidades deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" a partir del ejercicio económico del año 2009.

- 2) Aplicarán a partir del 1 de enero del 2011: Las compañías que tengan activos totales iguales o superiores a US\$ 4'000.000,00 al 31 de diciembre del 2007; las compañías Holding o tenedoras de acciones, que voluntariamente hubieren conformado grupos empresariales; las compañías de economía mixta y las que bajo la forma jurídica de sociedades constituya el Estado y Entidades del Sector Público; las sucursales de compañías extranjeras u otras empresas extranjeras estatales, paraestatales, privadas o mixtas, organizadas como personas jurídicas y las asociaciones que éstas formen y que ejerzan sus actividades en el Ecuador.

Se establece el año 2010 como período de transición; para tal efecto, este grupo de compañías y entidades deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" a partir del ejercicio económico del año 2010.

- 3) Aplicarán a partir del 1 de enero de 2012: Las demás compañías no consideradas en los dos grupos anteriores.

Se establece el año 2011 como período de transición; para tal efecto este grupo de compañías deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", a partir del año 2011.

Como parte del proceso de transición, las compañías que conforman los grupos determinados en los numerales 1), 2) y 3) del Artículo Primero elaborarán obligatoriamente hasta marzo del 2009, marzo del 2010 y marzo del 2011, en su orden, un cronograma de implementación de dicha disposición, el cual tendrá, al menos, lo siguiente:

- Un plan de capacitación
- El respectivo plan de implementación
- La fecha del diagnóstico de los principales impactos en la empresa

Esta información deberá ser aprobada por la junta general de socios o accionistas, o por el organismo que estatutariamente esté facultado para tales efectos; o, por el apoderado en caso de entes extranjeros que ejerzan actividades en el país.

Adicionalmente, estas empresas elaborarán, para sus respectivos períodos de transición, lo siguiente:

- (a) Conciliaciones del patrimonio neto reportado bajo NEC al patrimonio bajo NIIF, al 1 de enero y al 31 de diciembre de los períodos de transición.
- (b) Conciliaciones del estado de resultados del 2009, 2010 y 2011, según el caso, bajo NEC al estado de resultados bajo NIIF.

Notas a los estados financieros (continuación)

- (c) Explicar cualquier ajuste material si lo hubiere al estado de flujos efectivo del 2009, 2010 y 2011, según el caso, previamente presentado bajo NEC.

Las conciliaciones se efectuarán con suficiente detalle para permitir a los usuarios (accionistas, proveedores, entidades de control, etc.) la comprensión de los ajustes significativos realizados en el balance y en el estado de resultados. La conciliación del patrimonio neto al inicio de cada período de transición, deberá ser aprobada por el directorio o por el organismo que estatutariamente esté facultado para tales efectos, hasta el 30 de septiembre del 2009, 2010 o 2011, según corresponda, y ratificada por la junta general de socios o accionistas, o por el apoderado en caso de entes extranjeros que ejerzan actividades en el país, cuando conozca y apruebe los primeros estados financieros del ejercicio bajo NIIF.

Los ajustes efectuados al término del período de transición, al 31 de diciembre del 2009, 2010 y 2011, según el caso, deberán contabilizarse el 1 de enero del 2010, 2011 y 2012, respectivamente.

Superintendencia de Compañías ejercerá los controles correspondientes para verificar el cumplimiento de estas obligaciones, sin perjuicio de cualquier control adicional orientado a comprobar el avance del proceso de adopción.

Sin perjuicio de los plazos señalados en los artículos que anteceden, cualquier compañía queda en libertad de adoptar anticipadamente la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" antes de las fechas previstas, para lo cual deberá notificar a la Superintendencia de Compañías de este hecho.

Establecer que las Normas Ecuatorianas de Contabilidad "NEC", de la 1 a la 15 y de la 18 a la 27, se mantendrán vigentes hasta el 31 de diciembre del 2009, hasta el 31 de diciembre del 2010 y hasta el 31 de diciembre del 2011 para las compañías y entes mencionados en los numerales 1), 2) y 3) del Artículo Primero de esta Resolución, respectivamente.

Mediante Resolución de la Superintendencia de Compañías No. SC.DS.09.006. del 17 de diciembre de 2009, se expidió el instructivo complementario para la implementación de los principios contables establecidos en las normas internacionales de Información Financiera, (NIIF), para los entes controlados por la superintendencia de compañías, en este se menciona que:

- Las normas aplicables son las emitidas en idioma castellano por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés)
- Para el registro contable prevalecen los principios contables vigentes, independientemente del tratamiento tributario, que establezca la legislación vigente.
- Quienes apliquen NIIF, están obligados a generar sobre la misma base reportes contables financieros y reportes contables tributarios con la información complementaria que corresponda que debe revelarse a través de notas explicativas. Los registros contables que requiera la legislación tributaria se tomará como ajuste a la conciliación tributaria.
- Se derogan todos las resoluciones de la superintendencia de compañías que se contraponga a los principios contables vigentes.
- Se establece dos opciones para la presentación de los estados financieros

**ARCIMEGO C.A.**

**Notas a los estados financieros (continuación)**

**Opción 1:** Presentación de estados financieros trimestrales y anuales del 2010 (incluidas notas explicativas) comparativos con 2009, aplicando íntegramente las NIIF.

**Opción 2:** Presentación de estados financieros bajo normas locales NEC los primeros tres trimestres del 2010, y presentación de estados financieros anuales del 2010 (incluidas notas explicativas) comparativos con 2009, aplicando íntegramente las NIIF. A partir del 2011 deben presentar estados financieros comparativos con 2010, aplicando íntegramente las NIIF.

El cronograma de implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera, establecido por la Superintendencia de Compañías, a efectos de dar cumplimiento la Resolución Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008, debe contener por lo menos la información descrita en el cuadro siguiente la cual podría variar dependiendo del grado de complejidad de la cada compañía. El contenido mínimo del plan requerido para el primer grupo de empresas sometidas a las NIIF del primer grupo se presenta en el anexo siguiente:

CRONOGRAMA DE IMPLEMENTACION DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA			
I. PLAN DE CAPACITACION	II. PLAN DE IMPLEMENTACION		
1. Denominar un Lider de Proyecto	A. DIAGNOSTICO CONCEPTUAL	B. EVALUAR EL IMPACTO Y PLANIFICAR LA CONVERGENCIA DE NEC A NIF	C. IMPLEMENTACION Y FORMULACION PARALELA DE BALANCE BAJO NEC Y NIF
2. La responsabilidad de la preparaci3n y presentaci3n es del representante legal, no es responsabilidad exclusiva del personal contable, no obstante es indudable su concurso.	1. Estudio preliminar de diferencias entre pol3ticas contables aplicadas (NEC) por la	1. Establecer principales diferencia cuantitativas pol3ticas contables (NEC) a NIF	1. Implementaci3n de sistemas y documentaci3n e flujo de datos y procesos.
3. Numero de funcionarios y cargo de desempeñan	2. Impactos no cuantificados sobre resultados y decisiones del negocio	2. Analizar reportes financieros a partir del a informaci3n requerida y su nivel de efectividad.	2. Conciliaci3n del patrimonio neto de NEC a NIFF al 1 de Enero y 31 de diciembre del periodo de
4. Determinar el Sector econ3mico de la compañia.	3. Impacto sobre sistemas tecnol3gicos y gesti3n de datos.	3. Diseñan cambios pol3ticas contables, estados financieros, reportes y otros bajo NIF	3. conciliaci3n del estado de resultado del periodo de transici3n bajo NEC a NIF.
5. Listar NIF/NC objeto de capacitaci3n, horas de duraci3n, nombre de instructor y su experiencia en NIF	4. Fecha de diagn3stico de los principales impactos en la empresa.	4. Desarrollar ambientes de prueba para modificaci3n de sistemas.	4. Explicar cualquier ajuste material al estado de flujos de efectivo del periodo de transici3n.
6. Definir un programa de Capacitaci3n continu3a luego del nivel inicial de preparaci3n.	<p><b>Fase Inicial:</b> proporciona a la administraci3n de la entidad una visi3n conceptual de los principales impactos contables y de procesos resultantes de la conversi3n.</p>	5. Evaluar diferencias contables NEC a NIF y determinar grado de impacto ALTO, MEDIO, BAJO y NULO.	5. Control de calidad de la informaci3n financiera par que los estados financieros muestren una
		6. Evaluar diferencia y necesidades adicionales de revelaci3n	<p><b>Objetivo:</b> implementar todas las medidas identificadas y analizadas previamente, adaptando los procesos, sistemas de informaci3n y estructura organizativa. As3 como incluir3 los ajustes resultantes del proceso de cambio de NEC a NIF y los correspondientes estados financieros.</p>
		7. Evaluar diferencias en el negocio y rediseños de Control Interno.	
		8. Diseño tecnol3gico para implementaci3n de informaci3n bajo NIF	
		<p><b>Fase preparatoria</b> en los t3rminos de un mayor an3lisis que permita identificar las oportunidades de mejoras y su alineaci3n con los requerimientos de la normativa a adoptarse, diseñando y desarrollando las propuestas de cambio a los sistemas de informaci3n financiera, procesos y estructura organizativa, acorde con su actividad empresarial.</p>	

Tanto el Plan de Capacitaci3n como el de implementaci3n deber3n ser aprobados por la Junta General de Socios o Accionistas, o por el organismo que estatutariamente est3 facultado para tales efectos; o, por el apoderado en caso de entes extranjeros que ejerzan actividades en el pa3s, de conformidad con lo establecido en la Resoluci3n No.08.G.DSC.D10 de 20 de noviembre de 2008.